

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

Abad de Vega, Fernando.
 Alcázar Cantarero, Agustín.
 Alonso Martín, Benito.
 Apellániz Caravaca, Julián.
 Arce González, José Javier.
 Arévalo Jiménez, Gonzalo.
 Arribas León, Julio.
 Bajo Marín, Rubén.
 Calvo Andrés, Julián.
 Campos Lorente, José Antonio.
 Cantarino Aragón, María Luisa.
 Castro Acuña, Julio.
 Catalán Méndez de Sotomayor, Rafael.
 Cerro Vegas, Manuel.
 Cicuende Lasen, Emilio.
 Conde Burguera, Gonzalo.
 Costel Landete, Juan.
 Cuadrado Veiga, Alvaro.
 Cutiller Roig, Jesús.
 Chicharro Bernat, María Isabel.
 Dávila Hocermat, Jesús.
 Díaz Pérez, Juan Manuel.
 Díez Barra, Modesto Rafael.
 Domingo-Aruán Rovira, Julio María.
 Domínguez Ramos, José Luis.
 Escribano de la Fuente, Jesús.
 Espinos Raúan, Gregorio.
 Exósito Cabrera, Antonio.
 Fernández de la Cuesta, Aida.
 Fernández Fernández, Manuel.
 Fernández Fernández, Joaquín.
 Fernández-Gao González, Manuel.
 Fernández Martínez, María Rosa.
 Fernández-Reyes Moya, Luis.
 Fernández Rodríguez, Orosio.
 Gajardo Macías, Alfonso.
 García Enríquez, María Teresa.
 García Garzón, Manuel.

García Rivas, María D.
 García-Pérez Rodríguez, Diego.
 García-Valdecasas Bermejo, Miguel.
 García Villarrubia, Eduardo José.
 Garrido Martínez, Manuel.
 Gómez de Liaño y García Alcázar, Luis.
 Gómez Pascual, Luis.
 González Alvarez-Prida, Juan Antonio.
 González Arráez, Antonio.
 Guerra Moreno, José Ernesto.
 Guerra Moreno, José Emilio.
 Guijarro López-Parmenate, Rosa María.
 Gutiérrez del Olmo González, María Teresa.
 Haro Lafuente, Fernando Juan.
 Hernández Rodríguez, Manuel Jesús.
 Hernández y Ruiz Portal, Guillermo.
 Hernández Vaca, José Luis.
 Hernández Abal, Arturo.
 Huguet Sierra, Agustín.
 Isabel Palma, Elías.
 Lamonedá González, Inés.
 López González, Pedro.
 López Simón, Santiago.
 Marcos Rodríguez, Marceliano.
 Marín Amat, Tomás.
 Martín Adánez, César.
 Martín Blanco, Filiberto.
 Martín Haro, Mariano.
 Martínez Martínez, Jesús.
 Marsal Abilla, Alejandro.
 Mayo Aparicio, José F.
 Mazo Burillo, Ana María.
 Montero de Espinosa Cid, Pedro.
 Moreno Descalzo, Francisco.
 Moreno Escudero, Juan.
 Muñoz Ramírez, Pedro.

Nievas Sierra, Carlos.
 Núñez Diácono, Ramón.
 Olmo Piñáu, Juan José.
 Pacheco Araez, María Soledad.
 Pascual Martínez, Adolfo.
 Paz Rufo, José.
 Peña Gil, Jesús.
 Pérez Gomis, Amparo.
 Pérez Fernández, Eloy.
 Pérez Llopis, María Dolores.
 Pérez Romero, María del Carmen.
 Pérez Villalba, Miguel.
 Puerto Marín Peñato, Lorenzo.
 Queipo Ferragut, José Manuel.
 Ramos Martínez, María de la Paloma.
 Rico Hebrero, Rafael.
 Rodríguez Arenas, María Dolores.
 Rodríguez Astorga, Nicasio.
 Rodríguez Olmo, Flora.
 Rodríguez Salvador, Ricardo.
 Roldán Ariza, Rafael.
 Ruiz Melveo, María del Carmen.
 Sáez Torralba, Pedro.
 Sánchez Gómez, Jerónimo.
 Sancho Martínez, Rafael.
 Sarobe Castilla, María Isabel.
 Sicilia Sicilia, José Luis.
 Simorte Moreno, Montserrat.
 Soto Pardo, Antonio.
 Trullenque Puga, José Elías.
 Uribe y Zorita, Juan José.
 Viayua Roca, Enrique.
 Vicario Claros, Fernando.
 Villa Mayorga, María Felisa.

Aspirante excluido

Hernández Pérez, Faustino.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anulan las actuaciones de don José Antonio Pérez Fustero en la oposición libre convocada en 20 de noviembre de 1968 para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén.

Con fecha 3 del pasado mes de junio («Boletín Oficial del Estado» núm 132) se publicó Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de mayo haciendo público el resultado de la oposición libre convocada en 20 de noviembre de 1968 para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén.

En dicha Resolución se ordenaba que dentro del plazo de treinta días hábiles los opositores declarados aptos aportarían ante la Sección Central del Servicio todos y cada uno de los documentos exigidos en la convocatoria de la oposición.

Transcurrido el plazo concedido, el opositor declarado apto con el número 2, don José Antonio Pérez Fustero, no ha presentado la oportuna documentación para acreditar reúne las condiciones exigidas en la convocatoria y, en su consecuencia, no puede ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones.

De acuerdo igualmente con la convocatoria, el Tribunal habría de formular propuesta adicional a favor de quien habiendo aprobado los ejercicios de la oposición siguiera en puntuación, pero vista el acta del citado examen se comprueba que no hubo ningún otro opositor que hubiera aprobado los ejercicios exigidos para ser declarado apto y, en su consecuencia, queda sin cubrir la plaza asignada a don Antonio Pérez Fustero.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Director general, Claudio Rodríguez-Porrero y de Chávarri.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar de este Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la convocatoria de oposición libre de fecha 28 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 121), para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar del Servicio Nacional de Cereales,

Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal calificador que ha de juzgar dicha oposición libre y que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodrigo Dávila Martín, Secretario general adjunto.

Vocales: Don Juan Angel Sevilla Laserna, Subinspector general; don Jesús Villarejo Ramos, Jefe de la Sección Principal 5.ª y don Juan Gómez Durán, Jefe de la Sección Central, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—El Director general, Claudio Rodríguez-Porrero y de Chávarri.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar de este Servicio y se señala el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la relación provisional de solicitudes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 27 de agosto de 1969, para tomar parte en la oposición libre convocada en 28 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo), para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de este Servicio Nacional de Cereales, y satisfechos por don Alberto Teixidor Sancho los derechos de examen y formación de expediente que no tenía abonados, sin que se haya presentado reclamación alguna a la citada relación provisional.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de solicitudes publicada, con la adición de la correspondiente a don Alberto Teixidor Sancho, que figurará con el número 138.

Segundo.—Desestimar definitivamente, por los motivos que ya se expresaron, el resto de solicitudes que se indicaron como desestimadas.

Tercero.—El número de plazas vacantes que en definitiva son objeto de este concurso, por haberse producido hasta la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, es de 25.